



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN  
2018 - 2021  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
Y ECOLOGÍA



COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

Requisitos para Trámites Diversos

<b>37. CONSTANCIA DE VIABILIDAD</b>	
TIEMPO DE RESPUESTA:	12 DÍAS HÁBILES
HORARIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 2:00 pm
1) SOLICITUD: Escrito libre dirigido a la C. LETICIA SERVÍN MOYA; Presidente Municipal, firmada por el (los) Solicitante(s). La cual deberá presentar previamente en Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal y una vez recibida, deberá presentar el "ACUSE" (con copia) en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología con los siguientes requisitos:	
· INDICANDO NOMBRE DE LA CALLE Y LOCALIDAD	
2) ORIGINAL Y COPIA DE CONTRATO DE DONACIÓN O COMPRAVENTA DEL PREDIO A NOMBRE DEL SOLICITANTE.	
3) ORIGINAL Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE POSESIÓN A NOMBRE DEL SOLICITANTE, EXPEDIDA POR EL SUB/DELEGADO MUNICIPAL (PERIODO: 2018 - 2021) DE SU LOCALIDAD DE FECHA RECIENTE, QUE CONTENGA:	
· LA SUPERFICIE TOTAL	
· MEDIDAS	
· COLINDANCIAS	
· LOS AÑOS DE POSESIÓN DEL PREDIO	
4) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE.	
EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO SE PRESENTE A REALIZAR EL TRÁMITE, QUIEN LO HAGA, DEBERÁ PRESENTAR:	
* CARTA PODER SIMPLE - LLENADA Y FIRMADA	
* COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL GESTOR	
* COPIA DE IDENTIFICACIÓN DE 2 TESTIGOS	
5) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO	
· INDICANDO CALLES Y LUGARES DE REFERENCIA	
6) ORIGINAL Y COPIA DE RECIBO DE PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PREDIO	
· FECHA RECIENTE	
7) EN CASO DE SER PREDIO URBANO, DEBERÁ ESTAR HABITADO POR LO MENOS 5 AÑOS Y CONTAR CON 2 SERVICIOS (AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA) SI SE ENCUENTRA BALDÍO NO PARTICIPA.	
8) EN CASO DE SER PREDIO RÚSTICO, DEBERÁ TENER LA POSESIÓN DEL MISMO POR LO MENOS DE 5 AÑOS.	
9) COPIA DE LA CONSTANCIA DE PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA O TÍTULO DE PROPIEDAD) DEL QUE SE DESPRENDE EL PREDIO A REGULARIZAR.	
10) COPIA DEL RECIBO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO QUE CORRESPONDA AL PREDIO DEL QUE SE DESPRENDE EL QUE SE PRETENDE REGULARIZAR. <b>**OBLIGATORIO**</b>	
11) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO DEL PREDIO DEL QUE SE DESPRENDE EL QUE SE PRETENDE REGULARIZAR.	
<b>** ESTE TRÁMITE NO TIENE COSTO **</b>	

NOTA:

- EL PREDIO DEBERÁ CONTAR CON FRENTE A UNA VIALIDAD PÚBLICA, RECONOCIDA POR EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.
- DEBERÁ SER PARTE DE UN PREDIO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD CON TÍTULO DE PROPIEDAD O ESCRITURAS PÚBLICAS, **LOS CERTIFICADOS PARCELARIOS DE EJIDOS \*\*NO PARTICIPAN\*\***.
- EL PREDIO DEBERÁ CONTAR POR LO MENOS CON 2 SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA POTABLE, ENERGÍA ELÉCTRICA, RED DE DRENAJE SANITARIO, ETC).
- EL SOLICITANTE NO DEBERÁ TENER INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, PREDIO ALGUNO A SU FAVOR.

En caso de que el propietario o propietarios no puedan firmar la solicitud, quien lo haga en su representación, deberá presentar copia del **Poder Especial para Actos de Administración** del predio a su favor, firmado y sellado por la Notaría que lo expida.

***Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN, deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES.***

Dirección: Francisco I. Madero S/n, esquina con 16 de Septiembre, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.

Página de Internet: WWW.HUIMILPAN.GOB.MX

Huimilpan, Qro., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_.

**C. Leticia Servín Moya**  
**Presidente Municipal**  
**Presente:**

**ASUNTO: Solicitud de Constancia de Viabilidad**

DATOS DEL PREDIO	
Superficie total:	
Fecha de posesión del predio:	
No. de Clave catastral del predio origen:	
Calle:	
Localidad:	

Se anexa copia de los documentos requeridos para este trámite.

**SOLICITANTE:**

- Contrato de Compraventa o Donación.
- Constancia de Propiedad expedida por el (Sub) Delegado Municipal
- Identificación
- Croquis de localización
- Último recibo de agua
- Último recibo de luz
- Predial (del predio origen)

**DOCUMENTOS DEL PREDIO ORIGEN:**

- Copia de Escritura Pública o Título de Propiedad.
- Copia del recibo de pago del Impuesto Predial.
- Copia de identificación del propietario del predio.

**GESTOR:**

- Carta poder simple
- Copia de identificación
- Copia de identificación de 2 testigos

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Solicitante)

\_\_\_\_\_  
Teléfono o Celular

**Requisito No. 1**

C.c.p. Arq. Oscar René González Orduña; Director de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal.